

**Minuta de la XXXVII Sesión Ordinaria de la Red de Bibliotecas de
la Región Centro Sur de ANUIES
19 de octubre 2018.**

Sede: Universidad Hipócrates. Acapulco, Guerrero

- Registro.
- Inauguración de la XXXVII Sesión Ordinaria.
- Pase de lista y verificación de quórum.
- Toma de fotografía.
- Intervención del Dr. Néstor Quintero Rojas – Secretario Técnico de la ANUIES.
- Integración de Comisiones para su funcionamiento, Coordinadora de la REBICS
Lic. Patricia Mendoza Palomeque.
- Programar sedes próximas reuniones.
- 9º. Encuentro.

Después del registro, la Decana y Rectora de la Universidad la Mtra. Marisol Manzanares Nava hizo la inauguración de la Sesión, donde también la Coordinadora de la REBICS la Lic. Patricia Mendoza Palomeque nos dirigió unas palabras. Después se tomó la fotografía.

Se procedió al pase de lista y la Lic. Mendoza comentó, que había quórum para que se llevara a cabo la sesión. Con la participación de 24 instituciones y 34 asistentes.

Se revisó el orden del día y se van a eliminar el punto *Intervención del Dr. Néstor Quintero Rojas-Secretario Técnico de la ANUIES*, debido a que se encuentra en la Reunión Anual de la ANUIES.

La Lic. Mendoza indicó, que es importante actualizar el directorio de los miembros de la red, debido a que varias instituciones han cambiado de funcionarios. Esta actividad se asignará, cuando se revisen las actividades de las comisiones.

La Lic. Mendoza, comentó la importancia de colaborar en la comisiones de trabajo, por lo que pidió a los asistentes, se integren a alguna de las comisiones.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN En esta comisión participarán: Universidad Hipócrates (como coordinador de la comisión), Universidad de Cuernavaca, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo (UAEH), Universidad de Las Américas Puebla (UDLAP), Universidad Autónoma de Guerrero (UAG). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

ACUERDO 1: la Universidad Hipócrates, se hará cargo de la actualización y alojamiento de la página; además de iniciar con redes sociales.

ACUERDO 2: La Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, enviará a la Universidad Hipócrates, la información correspondiente de las memorias, las dos minutas anteriores y cualquier otra información que tenga y sea relevante.

COMISIÓN DE BASE DE DATOS Participarán la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) (como coordinador de la comisión), Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) , Universidad Tecnológica de Oriental del estado de Puebla, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuatitlán-Izcalli, Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.

ACUERDO 3: Recuperar la Base de Datos elaborada por Bonfilio Arango Vázquez (Tecnológico de Tehuacán).

ACUERDO 4: la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla hará la actualización del directorio.

COMISION DE NORMATIVIDAD Participan Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) (como coordinador de la comisión), Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDEDEQ), Universidad Tecnológica de Tehuacán, Universidad Tecnológica de Puebla.

COMISION DE RECURSOS HUMANOS Participan la Universidad Autónoma de Chapingo (como coordinador de la comisión), Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE). La Lic. Mendoza informó, que los cursos se iniciaron el 15 de octubre y terminan el 30 de noviembre de 2018.

COMISIÓN DE FOMENTO A LA LECTURA: Participan: Instituto Tecnológico del Valle de Chalco (como coordinador de la comisión), Tecnológico de Estudios Superiores de Iztapaluca, Instituto Tecnológico de Acapulco, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, Universidad Autónoma Del Estado De México, Universidad Tecnológica De Tecámac, Universidad La Salle, Universidad Tecnológica De Nezahualcoyotl, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Chapingo, Tecnológico de Estudios Superiores de Jiutepec.

ACUERDO 5: El Instituto Tecnológico del Valle de Chalco, ya cuenta con un plan de trabajo, mismo que enviará al resto de la comisión, para su conocimiento y comentarios.

ACUERDO 6: Todas las actividades de esta comisión, se incluirán en la página de la REBICS, con la finalidad de que, se den a conocer a las instituciones participantes y al público en general.

COMISÓN DE ENCUENTROS: Continuará coordinando esta la Universidad Autónoma de Chapingo.

La Coordinadora tiene elaborado un formato de *Plan de Trabajo* y propone que sea utilizado por las comisiones.

Éste se compone de: Objetivos, Indicadores relevantes, Participantes, Calendario de actividades. La finalidad es, que se unifiquen los documentos.

ACUERDO 7: La Lic. Mendoza, enviará el formato a todos los coordinadores de las comisiones, para que elaboren el Plan de Trabajo 2019, mismo que se deberá entregar 10 enero 2019.

ACUERDO 8: La Lic. Mendoza, solicita a todas las coordinaciones de las comisiones, enviar los informes y planes de trabajo 2018 para que se pueda elaborar el informe anual, mismo que se debe presentar en la sesión del mes de febrero de 2019.

Se deben elegir dos sedes para las sesiones de febrero y junio, además de una sede para el Encuentro.

ACUERDO 9: XXXVII Sesión Ordinaria, se llevará a cabo en el mes de febrero en la Universidad Tecnológica de Oriental del estado de Puebla.

ACUERDO 10: XXXVIII Sesión Ordinaria, se llevará a cabo en el mes de junio en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuatitlán-Izcalli, Estado de México.

ACUERDO 11: La sede del 9º Encuentro de la REBICS, se llevará a cabo en el mes de octubre en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) – Cholula, Puebla.

ACUERDO 12: La sede del 10º Encuentro de la REBICS, se llevará a cabo en el mes de octubre en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Pachuca, Hidalgo.

ACUERDO 13: 10 de enero 2019, los coordinadores enviarán a la Lic. Mendoza el Plan de Trabajo Y EL INFORME DE ACTIVIDADES.